

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN Región Centro Oriente SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 03

La Secretaría Técnica del OCAD Región Centro Oriente, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; Artículo 2.º del Acuerdo No. 052 de 2018, previa solicitud del presidente, convocó el 15 de marzo de 2019 a sesión presencial para el día 26 de marzo de 2019, entre las 9:00 am y 06:30 pm y remitió los archivos que contienen informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora; saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR; montos máximos para aprobación de recursos de vigencias futuras y sus respectivos saldos; indicadores de control de caja que financia el presupuesto; evaluación por puntajes.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional los siguientes miembros:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	NIVEL QUE REPRESENTA
Ana Isabel Bernal Camargo	Presidente Delegada del OCAD ¹	Departamento de Boyacá	Gobierno Departamental
Carolina Español	Delegada Ministerio ²	Ministerio de Hacienda	Gobierno Nacional
Julio Cesar Silva	Secretario de Planeación ³	Departamento de Norte de Santander	Gobierno Departamental
Biaggio Ruocco	Director de Inversión	Departamento Cundinamarca	Gobierno Departamental
Pablo Enrique Quicazán Ballesteros	Alcalde	Municipio de Guacheta	Gobierno Municipal
Carlos Augusto Salinas Medina	Alcalde	Municipio de Buenavista	Gobierno Municipal
Edwin Crisanto Bohórquez Mora	Alcalde	Municipio de Guateque	Gobierno Municipal

¹ Decreto 193 del 26 de marzo de 2019. *aj*

² Resolución 4331 del 21 de diciembre de 2017.

³ Resolución 000241 de 2019 del 18 de marzo de 2019.



ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

Yeimy Liseth Echeverría Reyes	Directora de Inversión Pública del Departamento 4	Departamento de Boyacá	Delegada Secretaría Técnica
Paola Gómez Campos	Delegada permanente Alcalde ⁵	Bogotá D.C.	Gobierno Departamental

INVITADOS PERMANENTES

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, se convocaron a los invitados permanentes a la sesión del OCAD Región Centro Oriente, sin registrarse la presencia de alguno.

INVITADOS A LA SESIÓN

Asistieron como invitados a la sesión las siguientes personas:

Santiago Mujica Sandoval	Departamento Nacional de Planeación
Beatriz Villamizar Lguado	Departamento Norte de Santander

Voceros designados, de conformidad con lo señalado en el artículo 3.1.1.4 de la acuerdo 045 de 2017:

REPRESENTANTE NACIONAL	NIVEL	Carolina Español Casallas	Delegada Ministerio de Hacienda y Crédito Público
REPRESENTANTE DEPARTAMENTAL	NIVEL	Ana Isabel Bernal Camargo	Presidente Delegada OCAD Regional Centro Oriente
REPRESENTANTE MUNICIPAL	NIVEL	Pablo Enrique Quicazán Ballesteros	Alcalde-Guachetá

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR
4. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos,

⁴ Oficio Delegación del 26 de marzo de 2019

⁵ Decreto 602 del 2016 del 23 de diciembre de 2016

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.

5. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
6. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
20181301010181	Mejoramiento de la vía Pachavita-La Frontera en el municipio de Pachavita, Departamento de Boyacá	Fondo de Compensación Regional - Boyacá	2019	\$4.990.687.596,00	43,90
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$4.990.687.596,00	

7. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050057	Mejoramiento de los espacios públicos urbanos del centro histórico y su zona de influencia del municipio Tunja	Fondo de Compensación Regional - Boyacá	2019	\$6.144.773.377,38	42,50
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$6.144.773.377,38	

8. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050046	Mejoramiento primera etapa vía troncal del carbón del municipio de Samacá, Boyacá	Fondo de Compensación Regional - Boyacá	2019	\$ 9.999.716.899,62	46,80
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 9.999.716.899,62	

9. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

mf

Chita

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050037	Implementación del servicio de gas GLP y gas natural comprimido domiciliario en la zona urbana de los municipios de Jericó, Socotá y Soacha del departamento de Boyacá	Fondo de Compensación Regional Boyacá -	2019	\$4.249.459.049,00	62,70
		Propios DISTICON SA ESP -	2019	\$217.123.566,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$4.466.582.615,00	

10. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050036	Construcción de obras para la mitigación del riesgo en el municipio de San Bernardo, beneficiando a comunidades de los municipios de Arbeláez, Pandi y Venecia Cundinamarca	Fondo de Compensación Regional Cundinamarca -	2019-2020	\$2.105.788.182,00	48,40
		Fondo de Compensación Regional Municipio de San Bernardo -	2019	\$200.000.000,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$2.305.788.182,00	

11. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050006	Mejoramiento en tramos de vías terciarias priorizadas en los municipios de Los Patios, San Cayetano, Norte de Santander	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo- Norte de Santander	2019	\$2.445.768.436,00	44,30
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$2.445.768.436,00	

est

[Handwritten signature]

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

12. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050028	Mejoramiento en tramos de las vías terciarias priorizadas de los Municipios de Cachirá, La Esperanza, Norte de Santander	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo - Norte de Santander	2019	\$2.000.000.000,00	45,30
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$2.000.000.000,00	

13. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050042	Aplicación de enmiendas calcáreas para corregir la acidez del suelo en áreas destinadas a la producción de café y pastos ubicadas en los municipios del departamento Norte de Santander	Fondo de Compensación Regional - Norte de Santander	2019	\$498.731.000,0	52,30
		Fondo de Desarrollo Regional - Norte de Santander	2019	\$1.500.000.000,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$1.998.731.000,00	

14. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2017000050075	Construcción placa huella tramos viales priorizados de vías terciarias de los Municipios de Lourdes, Gramalote y Salazar	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo - Norte de Santander	2019	\$3.499.935.510,00	45,60
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$3.499.935.510,00	

up

Carita

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

15. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2017000050008	Mejoramiento de la vía El Carmen - Otaré del K0+000 al K3+000 El Carmen	Fondo de Compensación Regional - Norte de Santander	2019	\$10.624.731.726,00	52,50
		Fondo de Desarrollo Regional - Norte de Santander	2019	\$3.000.000.000,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$13.624.731.726,00	

16. Elección de Secretaría Técnica.

17. Elección de Presidente.

18. Designación de Comité Consultivo:

- a. Bogotá
- b. Boyacá
- c. Cundinamarca
- d. Norte de Santander
- e. Santander

19. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El día 26 de marzo de 2019, la secretaria técnica dio inicio a la sesión del OCAD Región Centro Oriente, manifestando que siendo las 09:30 a.m., se da apertura a la sesión e indica que una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 del decreto 1082 de 2015, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

WJ

WJ

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

2. APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado con las siguientes modificaciones.

2.1. El delegado del Departamento de Norte de Santander realizó la solicitud formal de retiro del orden del día de los siguientes proyectos:

BPIN	NOMBRE	FECHA DE SOLICITUD
2018000050006	Mejoramiento en tramos de vías terciarias priorizadas en los municipios de los Patios, San Cayetano, Norte de Santander	26-mar.-2019
2018000050028	Mejoramiento en tramos de las vías terciarias priorizadas de los municipios de Cachirá, La Esperanza, Norte de Santander.	26-mar.-2019
2017000050008	Mejoramiento de la vía El Carmen - Otaré del K 0 + 000 al K 3 + 000 el Carmen	26-mar.-2019

2.2. El delegado del Departamento de Cundinamarca realizó la solicitud formal de retiro del orden del día del siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE	FECHA DE SOLICITUD
2018000050036	Construcción de obras para la mitigación del riesgo en el municipio de San Bernardo, beneficiando a comunidades de los municipios de Arbeláez, Pan de y Venecia Cundinamarca	26-mar.-2019

2.3. La Directora de Inversión Pública del Departamento de Boyacá realizó la solicitud formal de retiro del orden del día del siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE	FECHA DE SOLICITUD
2018000050046	Mejoramiento primera etapa vía troncal del carbón del municipio de Samacá, Boyacá.	07-mar.-2019

Expuesto lo anterior el orden del día propuesto para su aprobación es:

1. Verificación de Quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.
4. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora. (Se remite en archivo adjunto).

enf

enf

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

5. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
6. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
20181301010181	Mejoramiento de la vía Pachavita-La Frontera en el municipio de Pachavita, Departamento de Boyacá	Fondo de Compensación Regional - Boyacá	2019	\$4.990.687.596,00	43,90
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$4.990.687.596,00	

7. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050057	Mejoramiento de los espacios públicos urbanos del centro histórico y su zona de influencia del municipio Tunja	Fondo de Compensación Regional - Boyacá	2019	\$6.144.773.377,38	42,50
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$6.144.773.377,38	

8. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050037	Implementación del servicio de gas GLP y gas natural comprimido domiciliario en la zona urbana de los municipios de Jericó, Socotá y Socha del departamento de Boyacá	Fondo de Compensación Regional - Boyacá	2019	\$4.249.459.049,00	62,70
		Propios DISTICON SA ESP	2019	\$217.123.566,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$4.466.582.615,00	

9. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

Handwritten signature

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050042	Aplicación de enmiendas calcáreas para corregir la acidez del suelo en áreas destinadas a la producción de café y pastos ubicadas en los municipios del departamento Norte de Santander	Fondo de Compensación Regional - Norte de Santander	2019	\$498.731.000,0	52,30
		Fondo de Desarrollo Regional - Norte de Santander	2019	\$1.500.000.000,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$1.998.731.000,00	

10. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2017000050075	Construcción placa huella tramos viales priorizados de vías terciarias de los Municipios de Lourdes, Gramalote y Salazar	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo - Norte de Santander	2019	\$3.499.935.510,00	45,60
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$3.499.935.510,00	

11. Elección de Secretaría Técnica.

12. Elección de Presidente.

13. Designación de Comité Consultivo:

- a. Bogotá
- b. Boyacá
- c. Cundinamarca
- d. Norte de Santander
- e. Santander

14. Proposiciones y varios.

Expuesto el orden del día se aprueba por los tres niveles de gobierno de la siguiente forma:

ep

ep

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

NIVEL DE GOBIERNO	SENTIDO DEL VOTO
Nivel Nacional	Positivo
Nivel Departamental	Positivo
Nivel Municipal	Positivo

mf





ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

3. Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.

FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL - 40									
RECURSO	DISPONIBILIDAD INICIAL 2017-2018	ASIGNADO 2019-2020	MAYOR RECAUDO 2017-2018	AÑO	APROBADO BIENIO ACTUAL	LIBERACIONES	RESTRICCIÓN DE GASTO DE ACUERDO CON ART 40 LEY 1942 DE 2018	DISPONIBLE PARA APROBACIONES	
BOGOTÁ D.C.	\$ -	\$ -	\$ -	2019	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
BOYACÁ	9,988,163,063.40	121,909,866,768.00	28,938,979,000.00	2019	\$ 25,951,113,574.00	\$ -	\$ 75,424,422,884.00	\$ 59,461,472,373.40	
CUNDINAMARCA	63,278,875,004.20	56,859,741,400.00	13,366,323,882.00	2019	\$ -	\$ -	\$ 35,113,032,641.00	\$ 98,391,907,645.20	
NORTE DE SANTANDER	\$ 0.32	132,310,533,439.00	30,324,746,310.00	2019	\$ 25,012,139,499.00	\$ -	\$ 81,317,639,874.50	\$ 56,305,500,375.82	
SANTANDER	23,231,489,550.89	50,194,536,412.00	11,985,429,391.00	2019	\$ 6,264,308,459.58	\$ -	\$ 31,089,982,902	\$ 48,057,163,992.81	

af

Chiz



ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

FONDO DE DESARROLLO REGIONAL									
RECURSO	ENTIDAD TERRITORIAL	DISPONIBILIDAD INICIAL 2017-2018	ASIGNADO 2019-2020	MAYOR RECAUDO 2017-2018	AÑOS	APROBADO BIENIO ACTUAL	LIBERACIONES	RESTRICCIÓN DE GASTO DE ACUERDO CON ART 40 LEY 1942 DE 2018	DISPONIBLE PARA APROBACIONES
	BOGOTÁ D.C.	\$ 210.606.386.846.01	\$ 200.490.049.212	\$ 46.527.294.437.00	2019	\$ -	\$ -	\$ 123.508.671.824.50	\$ 334.115.058.670.51
	BOYACÁ	\$ 130.248.088.14	\$ 242.191.268	\$ 1.321.044.987.00	2019	\$ -	\$ -	\$ 781.618.127.50	\$ 911.866.215.64
	CUNDINAMARCA	\$ 39.337.666.567.04	\$ 130.767.777.615	\$ 29.901.130.268.00	2019	\$ -	\$ -	\$ 80.334.453.941.50	\$ 119.672.120.508.54
	NORTE DE SANTANDER	\$ 3.919.102.616.07	\$ 88.915.237.759	\$ 21.080.704.067.00	2019	\$ 18.406.583.693.00	\$ -	\$ 54.997.970.913.00	\$ 40.510.489.836.07
	SANTANDER	\$ 136.231.022.00	\$ 0	\$ 13.154.260.00	2019	\$ -	\$ -	\$ 6.577.130.00	\$ 142.808.152.00

not

Carri

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

4. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.

Se anexa como parte integral de la presente acta

5. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.

Se anexa como parte integral de la presente acta.

6. VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y DE INTERVENTORÍA DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS:

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
20181301010181	Mejoramiento de la vía Pachavita-La Frontera en el municipio de Pachavita, Departamento de Boyacá	Fondo de Compensación Regional - Boyacá	2019	\$4.990.687.596,00	43,90
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$4.990.687.596,00	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 12 de marzo de 2019; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 15 de marzo de 2019, quien si emitió concepto favorable y de conveniencia, no vinculante mediante comunicación de fecha 22 de marzo de 2019, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto se remitió al Ministerio de Transporte el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 18 de marzo de 2019, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizo la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 43,90 puntos.

24

Handwritten signature

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
20181301010181	Mejoramiento de la vía Pachavita-La Frontera en el municipio de Pachavita, Departamento de Boyacá	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 4.990.687.596,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOYACA	Fondo de compensación regional		2019	\$ 4.990.687.596,00
Valor Aprobado por el Ocad				\$ 4.990.687.596,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOYACA	Fondo de compensación regional	2019	\$ 4.990.687.596,00	N.A.	\$ 0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Pachavita			Valor		\$ 4.664.194.014,95
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Pachavita			Valor		\$ 326.493.581,05
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PUBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo




ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
-----------------	----------	----------	----------	----------	----------

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Pachavita, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Municipio de Pachavita

7. VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y DE INTERVENTORÍA DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS:

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050057	Mejoramiento de los espacios públicos urbanos del centro histórico y su zona de influencia del municipio Tunja	Fondo de Compensación Regional - Boyacá	2019	\$6.144.773.377,38	42,50
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$6.144.773.377,38	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 05 de marzo de 2019; que lo remitió al comité consultivo, quien hasta la fecha no ha emitido pronunciamiento de conveniencia oportunidad y solidez técnica financiera y ambiental del proyecto, concepto no vinculante, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto se remitió al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 05 de marzo de 2019 y al Ministerio de Cultura el cual conceptuó FAVORABLE el día 01 de marzo de 2019, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 42,50 puntos.

La entidad proponente del proyecto, Departamento de Boyacá, solicitó que la entidad pública designada para la contratación de la interventoría sea el municipio de Tunja, para lo cual anexó carta de presentación ajustada.

up

[Handwritten signature]

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000050057	Mejoramiento de los espacios públicos urbanos del centro histórico y su zona de influencia del municipio Tunja	AC-45 VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 6.144.773.377,38
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOYACA	Fondo de compensación regional		2019	\$ 6.144.773.377,38
Valor Aprobado por el Ocad				\$ 6.144.773.377,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOYACA	Fondo de compensación regional	2019	\$ 6.144.773.377,38	N.A.	\$ 0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Tunja			Valor		\$ 5.835.110.556,30
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Tunja			Valor		\$ 309.662.821,08
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

af

Quinta

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PUBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Tunja, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Municipio de Tunja.

8. VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y DE INTERVENTORÍA DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS:

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050037	Implementación del servicio de gas GLP y gas natural comprimido domiciliario en la zona urbana de los municipios de Jericó, Socotá y Socha del departamento de Boyacá	Fondo de Compensación Regional Boyacá	2019	\$4.249.459.049,00	62,70
		Propios - DISTICON SA ESP	2019	\$217.123.566,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$4.466.582.615,00	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 12 de marzo de 2019; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 27 de febrero de 2019, quien hasta la fecha no ha emitido pronunciamiento de conveniencia oportunidad y solidez técnica financiera y ambiental del proyecto, concepto no vinculante, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto se remitió al Ministerio de Minas y Energía (UPME) el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 14 de marzo de 2019, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 62,70 puntos.

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000050037	Implementación del servicio de gas GLP y gas natural comprimido domiciliario en la zona urbana de los municipios de Jericó, Socotá y Socha del Departamento de Boyacá	AC-45 MINAS Y ENERGÍA	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 4.466.582.615,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOYACA	Fondo de compensación regional		2019	\$ 4.249.459.049,00
Valor Aprobado por el Ocad				\$ 4.249.459.049,00
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Privadas - DISTICON SA ESP	Propios		2019	\$ 217.123.566,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOYACA	Fondo de compensación regional	2019	\$ 4.249.459.049,00	N.A.	\$ 0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento de Boyacá			Valor		\$4.131.278.273,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Departamento de Boyacá			Valor		\$ 118.180.776,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PUBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Boyacá, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Boyacá.

9. VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y DE INTERVENTORÍA DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS:

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050042	Aplicación de enmiendas calcáreas para corregir la acidez del suelo en áreas destinadas a la producción de café y pastos ubicadas en los municipios del departamento Norte de Santander	Fondo de Compensación Regional - Norte de Santander	2019	\$498.731.000,0	52.30
		Fondo de Desarrollo Regional - Norte de Santander	2019	\$1.500.000.000,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$1.998.731.000,00	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 04 de marzo de 2019; que lo remitió al comité consultivo, quien hasta la fecha no ha emitido pronunciamiento de conveniencia oportunidad y solidez técnica financiera y ambiental del proyecto, concepto no vinculante, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto se remitió al Ministerio de Agricultura el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 28 de febrero de 2019, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 52.30 puntos.

ap

Elini

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000050042	Aplicación de enmiendas calcáreas para corregir la acidez del suelo en áreas destinadas a la producción de café y pastos ubicadas en los municipios del departamento Norte de Santander	AC-45 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 1.998.731.000,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de compensación regional		2019	\$ 498.731.000,00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional		2019	\$ 1.500.000.000,00
Valor Aprobado por el Ocad				\$ 1.998.731.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de compensación regional	2019	\$ 498.731.000,00	N.A.	\$ 0,00	2019-2020
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional	2019	\$ 1.500.000.000,00	N.A.	\$ 0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento de Norte de Santander			Valor	\$ 1.998.731.000,00	

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N.A.	Valor	\$0
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017		

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PÚBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Norte de Santander.

10. VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y DE INTERVENTORÍA DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS:

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2017000050075	Construcción placa huella tramos viales priorizados de vías terciarias de los Municipios de Lourdes, Gramalote y Salazar	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo - Norte de Santander	2019	\$3.499.935.510,00	45,60
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$3.499.935.510,00	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 20 de febrero de 2019; que lo remitió al comité consultivo, quien hasta la fecha no ha emitido pronunciamiento de conveniencia

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

oportunidad y solidez técnica financiera y ambiental del proyecto, concepto no vinculante, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto se remitió al Ministerio de Transporte el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 07 de marzo de 2019, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 52,30 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000050075	Construcción placa huella tramos viales prioritizados de vías terciarias de los Municipios de Lourdes, Gramalote y Salazar	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 3.499.935.510,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz		2019	\$ 3.499.935.510,00
Valor Aprobado por el Ocad				\$ 3.499.935.510,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz	2019	\$ 3.499.935.510,00	N.A	\$ 0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Gobernación Norte de Santander			Valor	\$ 3.320.721.510,00	



ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Instituto Nacional de Vías INVIAS	Valor	\$ 179.214.000,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017		

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PUBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Norte de Santander, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Instituto Nacional de Vías - INVIAS

11. Elección Secretaría Técnica

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.1.4.3. del acuerdo 045 de 2017, se convocó a los integrantes e invitados permanentes del OCAD Regional Centro Oriente, para designar la Secretaría Técnica, siendo elegido el Departamento de Boyacá, por unanimidad de los asistentes a la sesión.

12. Elección Presidente

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.1.4.3. del acuerdo 045 de 2017, se convocó los integrantes e invitados permanentes del OCAD Regional Centro Oriente, para elegir Presidente, dando como resultado de la votación el Gobernador de Boyacá.

13. Comité consultivo

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.1.4.3. del acuerdo 045 de 2017, se convocó los integrantes e invitados permanentes del OCAD Regional Centro Oriente, para designar Comité Consultivo.

La Directora de Inversión Pública del Departamento de Boyacá, manifestó que según lo establecido en el artículo 3.1.2.1. del acuerdo 052 del 2018, dentro de las funciones de la Secretaría Técnica de los OCAD, se estipula convocar a los Comités Consultivos, para

24

Ruiz

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

realizar los ejercicios de planeación Nacional que trata el artículo 24 de la Ley 1530 de 2012; así las cosas los asistentes a la sesión del OCAD Región Centro Oriente ratifican la conformación de los Comités Consultivos de la siguiente forma:

ENTIDAD	COMITÉ CONSULTIVO
Bogotá D.C.	Comisión Regional de Competitividad
Departamento de Boyacá	Comisión Regional de Competitividad - Boyacá
Departamento de Cundinamarca	Consejo Territorial de Planeación de Cundinamarca
Departamento de Norte de Santander	Comisión Regional de Competitividad - Norte
Departamento de Santander	Consejo Departamental de Planeación

14. Información de otras decisiones que se presenten al OCAD.

a. Ajustes considerados por las entidades públicas designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión.

- i. El departamento de Cundinamarca informó ante la Secretaría Técnica el siguiente ajuste:

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL ACUERDO	FECHA
CUNDINAMARCA	2015000050029	Implementación y puesta en marcha de una planta homogenizadora de mieles para la producción de panela en el Municipio de Aupile, Cundinamarca, Centro Oriente	37	25/06/2015

MOTIVO AJUSTE	FECHA IMPLEMENTACION SUIFP
Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto	5/03/2019

ENTIDAD	TIPO DE RECURSO	AÑO	VALOR INICIAL	VALOR AJUSTADO	CAMBIO EN EL VALOR
CUNDINAMARCA	Fondo De Compensación Regional	2015-2016	\$ 3.139.511.657,00	\$ 3.139.511.657,00	\$ -
VALOR TOTAL			\$ 3.139.555.186,00	\$ 3.139.511.657,00	\$ 0,00

- ii. La Entidad Territorial Bogotá D.C. informó ante la Secretaría Técnica el siguiente ajuste:

Chin

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
			ACUERDO	FECHA
BOGOTÁ D.C.	2017000050001	Estudios y diseños para la estrategia de intervención integral del área de influencia del aeropuerto Eldorado, Bogotá D.C.	65	30/08/2017

MOTIVO AJUSTE	FECHA IMPLEMENTACION SUIFP
Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto, así como la ampliación del horizonte del proyecto.	25/03/2019

b. Reintegros

- i. El Departamento de Norte de Santander informó a la Secretaría técnica el siguiente reintegro:

BPIN	NOMBRE	ACUERDO DE APROBACIÓN
2015000050011	Apoyo al transporte escolar en 20 municipios del Departamento Norte de Santander	035 de 08 de Abril de 2015

CONCEPTO	CONVENIO	VALOR	FUENTES DE FINANCIACIÓN	SOPORTE
Rendimientos financieros	CONVENIO No. 101 DE 2015	\$ 41.382	Fondo de Compensación Regional 2015-2016	CE 192748 DEL 12/02/2019
	CONVENIO No. 092 DE 2015	\$ 1.881.131,83	Fondo de Compensación Regional 2015-2016	CE NT-37984 DEL 25/01/2019
	CONVENIO No. 100 DE 2015	\$ 13.890	Fondo de Compensación Regional 2015-2016	CE NT-37985 DEL 25/01/2019

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

Saldos no ejecutados con liberación presupuestal (los recursos no llegaron a cuenta maestra de la Tesorería)	CE 192734 DE FECHA 12/02/2019.	\$ 17.768.625 ⁶	Fondo de Compensación Regional 2015-2016	CE 192734 DE FECHA 12/02/2019.
--	--------------------------------	----------------------------	--	--------------------------------

c. Información de cierres.

- i. Mejoramiento corredor vial Cucaita - Centro - Alto piedra gorda, Sora Centro -Desaguadero, Chiquiza - Villa Rosita - Chiquiza, Departamento de Boyacá, Municipios de Cucaita, Sora y Chiquiza

ITEM	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento corredor vial Cucaita - Centro - Alto piedra gorda, Sora Centro - Desaguadero, Chiquiza - Villa Rosita - Chiquiza, Departamento de Boyacá, Municipios de Cucaita, Sora y Chiquiza
CODIGO BPIN	2013000050031
ACUERDO DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN	Acuerdo 07 de 16 de Agosto de 2013
RESOLUCIÓN DE CIERRE	Resolución N° 039 de 14 de Marzo de 2019

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO		
CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor aporte Fondo de desarrollo regional - Boyacá	\$ 3.358.107.229,78	
Valor aporte recursos propios departamento	\$ 45.670.547,47	
Valor aporte recursos propios municipios	\$ 323.657.691,00	
Valor ejecutado Fondo de desarrollo regional - Boyacá		\$ 3.358.107.229,78
Valor ejecutado recursos propios departamento		\$ 45.670.547,47
Valor ejecutado recursos propios municipios		\$ 323.066.689,78
Valor no ejecutado Fondo de desarrollo regional - Boyacá		\$ 0,00

⁶ El valor total del proyecto es por \$ 1.859.731.187,00; según información reportada por Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el valor girado al proyecto fue por \$1.841.962.562,00, dado que el saldo no ejecutado fue un valor no girado, hará parte de la disponibilidad para aprobación de proyectos del Departamento de Norte de Santander.

24

Carit

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

Valor no ejecutado recursos propios departamento		\$ 0,00
Valor no ejecutado recursos propios municipios		\$ 102.174,44
Valor no comprometido recursos propios municipios		\$ 488.826,78
Sumas iguales (Valor total del proyecto)	\$ 3.727.435.468,25	\$ 3.727.435.468,25

RENDIMIENTO FINANCIEROS	
CONCEPTO	VALOR
Rendimientos financieros generados	\$ 8.384.771,41
Rendimientos financieros reintegrados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ 8.384.771,41

- ii. Mejoramiento y pavimentación de la vía que comunica el límite Departamental del municipio de Villapinzón con los Municipios de Turmequé y Tibana del Departamento de Boyacá.

Item	Descripción
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento y pavimentación de la vía que comunica el límite Departamental del municipio de Villapinzón con los Municipios de Turmequé y Tibana del Departamento de Boyacá.
CODIGO BPIN	2015000050003
ACUERDO DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN	Acuerdo 040 de 30 de Septiembre de 2015
RESOLUCIÓN DE CIERRE	Resolución N° 037 de 14 de Marzo de 2019

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO		
CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor aporte Fondo de Compensación regional - Boyacá	\$ 12.000.000.000,00	
Valor aporte Departamento Administrativo Nacional de Planeación-Gestión General	\$ 8.000.000.000,00	

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

Valor no comprometido Departamento Administrativo Nacional de Planeación-Gestión General		\$ 8.000.000.000,00
Valor Ejecutado Fondo de Compensación regional - Boyacá		\$ 11.567.229.107,00
Valor no ejecutado Departamento Administrativo Nacional de Planeación-Gestión General		\$ 0,00
Valor no comprometido Recursos Fondo de Compensación regional - Boyacá		\$ 432.770.719,00
Valor no ejecutado Fondo de compensación regional - Boyacá		\$ 174,00
Sumas iguales (Valor total del proyecto)	\$ 20.000.000.000,00	\$ 20.000.000.000,00

RENDIMIENTO FINANCIEROS	
CONCEPTO	VALOR
Rendimientos financieros generados	\$ 1.952.869,26
Rendimientos financieros reintegrados	\$ 1.952.869,26

15. Propositiones y varios

No se presentaron proposiciones ni varios.

Agotado el orden del día, siendo las 10:34 a.m. se dio por terminada la sesión del OCAD Región Centro Oriente.

Anexos

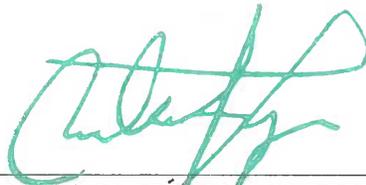
1. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto. Comportamiento mensual de caja a febrero de 2019.
3. Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.
4. Presentación de la sesión.
5. Documentación Delegaciones.
 - 5.1. Decreto 193 del 26 de marzo de 2019.

Quir

ACTA NO. 03 del 02 de abril de 2019

- 5.2. Resolución 4331 del 21 de diciembre de 2017.
- 5.3. Resolución 000241 de 2019 del 18 de marzo de 2019.
- 5.4. Oficio Delegación del 26 de marzo de 2019.
- 5.5. Decreto 602 del 2016 del 23 de diciembre de 2016.
6. Carta de presentación ajustada, en la que la entidad proponente del proyecto con BPIN 2018000050057, Departamento de Boyacá, solicitó que la entidad pública designada para la contratación de la interventoría sea el municipio de Tunja.

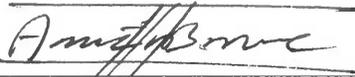
En constancia se firma la presente acta a los dos (02) días del mes de abril de 2019.



CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Centro Oriente



ANA ISABEL BERNAL CAMARGO

SECRETARIA TÉCNICA

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Centro Oriente

Revisó: Yeimy Liseth Echeverría Reyes
Directora de Inversión Pública del Departamento

Proyectó: Karen Abril
Katerin Pulido

OCAD-Región Centro Oriente